



## RESOLUCIÓN DEL 26 DE JUNIO 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES.

En relación con el segundo ejercicio correspondiente al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2022 (Boletín Oficial del Estado el 22 de diciembre de 2022), este Tribunal calificador resuelve:

Para la realización del segundo ejercicio, consistente en el desarrollo por escrito de un supuesto práctico, el opositor deberá elegir una de entre dos opciones de examen propuestos por el Tribunal, que versarán sobre el temario que figura en el Anexo II (Grupo Temas Específicos) de la convocatoria del proceso selectivo.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de cuatro horas, pudiendo disponer los opositores de la documentación y material de trabajo, en soporte papel, que estimen conveniente utilizar para su realización. La calificación máxima de este ejercicio será de 40 puntos. La puntuación mínima necesaria para superar este ejercicio será de 20 puntos.

Todas las notas se calcularán con dos cifras decimales. La valoración global de este segundo ejercicio, se calculará con el sumatorio de las valoraciones parciales de cada uno de los apartados que componen el examen, cuyos valores máximos vendrán reflejados en las dos opciones del propio ejercicio.

No se permitirá la presencia de teléfonos móviles encima de las mesas de examen ni ningún otro dispositivo con acceso a internet. Y aquellos deberán permanecer apagados de estar entre sus pertenencias.

Los participantes en la prueba deberán venir provistos de un bolígrafo negro o azul y una calculadora.

Se acompaña plano de situación del lugar de celebración del 2º ejercicio (aulas 14 y 15 del aulario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio Montes) sita en calle José Antonio Novais, 10, 28040-Madrid. Se recuerda que no se podrá acceder con vehículo propio al recinto de la Escuela.

Lo que se publica para general conocimiento.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
Gregorio Chamorro García

bzn-itforestales@miteco.es

Pza San Juan de la Cruz, 10  
28071 Madrid  
TEL: 91 5976347

